

## GRUPO PROVINCIAL IU ANDALUCÍA

Ramón Hernández Lucena, como Portavoz del Grupo Provincial IU Andalucía, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente

### **MOCIÓN SOBRE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA UN CURSO 2021 /2022 SEGURO Y DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA ANDALUZA.**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 desencadenó una situación extraordinaria en el sistema educativo. Supuso un esfuerzo enorme por parte del personal docente, que tuvo que adaptar las actividades formativas sobre la marcha a un tipo de enseñanza no presencial, sin unas directrices claras, formación previa en muchos casos y materiales adecuados disponibles en los centros y parte del alumnado, quedando patente una brecha digital que ha generado situaciones de desigualdad.

El impacto también fue muy significativo sobre padres, madres y alumnado, que en medio del confinamiento, tuvieron que adecuarse a las nuevas necesidades y a las nuevas prácticas educativas.

El confinamiento primero y la excepcional situación de pandemia que llevamos sufriendo desde hace más de un año y medio han puesto en evidencia, más que nunca, la importancia de la educación pública presencial y de las “aulas”, como instrumentos necesarios para garantizar el acceso universal a la educación.

Parecía evidente y de sentido común, que de cara al curso que se inicia en 2021, que se produjera/mantuviera una bajada de ratio generalizada en nuestros centros educativos.

Código seguro de verificación (CSV):

**763C 0DE5 5931 BDCD D445**



763C0DE55931BDCDD445

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 15/9/2021

Es decir, disminuir significativamente el número de alumnos y alumnas en las aulas, no sólo es una medida sanitaria básica frente al COVID-19, sino que resulta imprescindible para poder recuperar los aprendizajes no adquiridos durante la ausencia de docencia presencial, reforzar contenidos, elaborar planes de seguimiento individualizados, implementar medidas de atención a la diversidad, etc.

Sin embargo hemos sido testigos de una infrafinanciación del sistema educativo andaluz, pese a que nuestra comunidad recibirá del Gobierno central 2.357,5 millones de euros para hacer frente a la pandemia, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha optado por un recorte de 2.700 docentes y 4.000 aulas respecto del curso anterior, que va a impedir el sostenimiento de las adecuadas medidas de seguridad, así como de los necesarios refuerzos para un alumnado que encara su tercer curso consecutivo en pandemia.

Son tres las Comunidades Autónomas: Madrid, Murcia y Andalucía, que vuelven al cole sin ratios seguras, ya que han optado por recortar docentes del cupo de apoyo COVID, desoyendo las recomendaciones del Ministerio de Educación. Mientras que la comunidad educativa demanda que permanezcan las clases desdobladas por razones sanitarias pero también pedagógicas.

También creemos necesario que se mantengan los apoyos educativos de refuerzo COVID para el curso 2021-2022, que tan buenos resultados han dado durante el curso pasado, y que han servido para reducir el número de alumnado en los grupos y para mejorar los rendimientos académicos. Los informes de resultados de los centros educativos del curso que ha terminado así lo demuestran.

Los refuerzos covid planteados para este año en Andalucía, los netos, son 2686 plazas para las y los docentes en secundaria y sólo 170 plazas para infantil, totalmente insuficiente. En educación especial van a tener 200 plazas que salen de esas 1088 consolidables que son necesarias para que el sistema continúe, y para que en FP se pueda seguir dando clase. De ese cupo consolidable van a salir las 200 plazas para

Código seguro de verificación (CSV):

**763C 0DE5 5931 BDCD D445**



763C0DE55931BDCDD445

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 15/9/2021

maestros y maestras especialistas de PT y AL, cuando hay profesionales que están en 4 y 5 centros itinerantes con el consiguiente peligro y riesgo a una sobreexposición y propagación del COVID. Las y los orientadores también son los grandes olvidados en las medidas previstas en Andalucía para este curso, el programa Proa+ que tan buenos resultados dio el curso pasado, no tiene recursos previstos.

A nivel municipal, los Ayuntamientos han venido haciendo un sobreesfuerzo, desde sus competencias, para asegurar la limpieza y desinfección en todos los CEIPs, que sumado a la falta de inversión histórica en infraestructuras educativas hace que las Entidades Locales se vean obligados a actuar, a menudo más allá de sus competencias, para no poner en riesgo al alumnado.

Un ejemplo concreto es el del CEIP Monte Albo de Montalbán, que ha comenzado el curso en obras tras un verano en el que la Delegación del Gobierno andaluz no ha dado respuesta a las demandas del Ayuntamiento, que es el que sufraga ahora actuaciones urgentes que no resuelven los problemas estructurales y de grietas que han sido detectados en el edificio.

Desde Izquierda Unida pedimos a la Consejería de Educación del Gobierno Andaluz que no delegue en los ayuntamientos su responsabilidad y competencia de garantizar la seguridad en los colegios

El Gobierno Andaluz y la Consejería de Educación deben hacer un esfuerzo serio y real y poner sobre la mesa una inversión suficiente para dotar a nuestro sistema público de una auténtica seguridad y calidad educativa.

Es por todo ello por lo que Izquierda Unida propone al Pleno de la Diputación de Córdoba la adopción de los siguientes

#### **ACUERDOS:**

**PRIMERO.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía y a la Consejería de Educación a que proceda a una disminución de ratio en los centros educativos públicos para el curso 2021-2022,** contratando al personal docente y

Código seguro de verificación (CSV):

**763C 0DE5 5931 BDCD D445**



763C0DE55931BDCDD445

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 15/9/2021

no docente necesario y no cerrando líneas educativas.

**SEGUNDO.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía y a la Consejería de Educación a que dote a los centros educativos públicos de recursos suficientes** humanos y materiales para la prevención de riesgos ante la situación de pandemia de vuelta a las aulas en el curso 21/22, **manteniendo los refuerzos COVID del curso 20/21.**

**TERCERO.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía y a la Consejería de Educación a asegurar los recursos económicos suficientes a los Ayuntamientos para afrontar las nuevas necesidades de limpieza y desinfección** para combatir la pandemia a través de la creación de una partida de gasto específica destinada a cada centro educativo.

**CUARTO.- Instar al Gobierno de la Junta de Andalucía y a la Consejería de Educación a que acometa las obras estructurales en los colegios públicos en los que sean necesarias,** que son de su competencia.

**QUINTO.- Dar traslado a la Presidencia de la Junta de Andalucía así como a la Consejería de Educación y Deportes.**

En Córdoba, a 16 de Septiembre de 2021

Ramón Hernández Lucena  
Portavoz Grupo Provincial IU Andalucía

Código seguro de verificación (CSV):

**763C 0DE5 5931 BDCD D445**



763C0DE55931BDCDD445

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Portavoz Grupo IU Andalucía HERNANDEZ LUCENA RAMON el 15/9/2021